entera al precio de ocho r.s q.e dados dias dados ael q.e
tenian mas en tequila q.e hacen una azenia en dr.o
y Seis r.s q.e este precio le parece exorbitante de suplica
que espera tambien de V.S. mande se le haga el
base q.e corresponde fauor que espera, con todo lo
demas q.e Vsa dho; de VS sumas Rndido Hu

Asimisma dize a V.S q.e al tpo que tomo dha Dotra
no tenia nada de aprovechar, por estar Rellen cortado la
na q.e hauia anteriorm.te Ipor este motibo fui precisado
a comprar la leña necesaria para el consumo de mi casa
a varios particulares como son al de Marra y Trbe,
esta Villa, y en la de Elgueta al de Zabarte juntos
Hermita de S.r Vizente de dha Villa, que conesta
compras se surtio, hasta q.e Viniese la leña de dha
tra ala Sazon de poderse aprovechar, como lo Justi
cara en caso necesario: Dize tambien q.e despu
deg.e llego ala Sazon dha leña de dha Dotra, no à pa
dicado a ninguno del Comun, con hacer pedido leña
guna en montes de V.S, con perjuicio de otros; Sin
solo sea mantenida con la leña q.e le ha dado dha D
tra: Iportanto espera de VS, el que le tenga presente
en caso necesario; fauor que espera el Suplicante
lo es sumas Rndido Hijo L.S.P.P.S.

Joseph de Garay
Elorza